PROGRAMACION DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

CURSO: 4 ESO

IES PEDRO DE TOLOSA. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

PROFESOR: JOAQUIN HERNANDEZ CID

AÑO 2016-17

Indice

0 INTRODUCCION	3
OBJETIVOS	3
1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	5
2 CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN	
3. METODOLOGIA DIDACTICA	10
4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	12
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	12
6 CRITERIOS DE CALIFICACION	13
7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	
8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	14
9. INFORMACION AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS	14
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES	14
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	15
12. ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL	15
13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	

0 INTRODUCCION

El curriculo de la asignatura para la Comunidad de Madrid fue publicado en el Decreto 48/2015 del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Curriculo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid. La asignatura fue incluida dentro de las asignaturas optativas a ofrecer por parte de los centros para 4° de ESO.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia "sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor", asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

OBJETIVOS

La asignatura de "Introducción a la Iniciativa Emprendedora y Empresarial" para 3º de ESO contribuirá, junto con el resto de asignaturas a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1 Autonomía personal, liderazgo e innovaciór	
 Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. 	 Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. Bloque 2 Proyecto de empresa	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
La idea de proyecto de empresa. Evaluación	1. Crear un proyecto de empresa en el aula	1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de
de la idea. El entorno, el rol social de la	describiendo las características internas y su	empresa identificando las características y

empresa.

- Elementos y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.
- Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
- relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
- 3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

- tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
- 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
- 2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
- 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
- 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
- 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
- 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al

Bloque 3 Finanzas

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.
- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas.
 Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas.
 Estudio de viabilidad económico-financiero.
 Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

- 1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.
- 2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.
- 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

proyecto de empresa planteado.

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
- 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
- 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el

Introducción	a la	actividad
empresarial y	y en	nprendedora

4 ESO

8

funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS
indicando las principales diferencias entre ellos y
valorando la aportación que supone la carga
impositiva a la riqueza nacional.

2 CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN

Los bloques de contenidos oficiales de la asignatura son los siguientes:

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación (1º trimestre)

- 1. Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro.
- 2. La comunicación.
 - Estilos y características.
 - Análisis de situaciones.
- 3. El grupo.
 - Roles.
 - Maneras de estar y relacionarse con los demás.
- 4. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.

El bloque 1 de contenidos se desglosará en el aula en las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1: "Habilidades para emprender"

- Concepto de "emprendimiento"
- Habilidades del emprendedor
- Funciones del emprendedor
- Incertidumbre y riesgo en la toma de decisiones

Unidad 2: ¿Qué es ser líder?

- Concepto y estilos de liderazgo
- Delegación de funciones
- La comunicación y sus elementos
- Concepto de asertividad
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo
- Habilidades de negociación

Unidad 3: Las ideas y la innovación

- La creatividad en el emprendimiento
- Concepto de innovación
- Técnica del "Brainstorming"

Bloque 2. Proyecto empresarial (2º trimestre)

1. La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad.

2. La empresa.

- Principales áreas de la empresa.
- 3. El plan de empresa: Idea de negocio, entorno empresarial.
 - Plan de comercialización y plan ingresos-gastos.
 - Planificación de recursos materiales y humanos.
 - Desarrollo temporal.
- 4. Evaluación y control del proyecto empresarial.
- 5. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.

El bloque dos de contenidos se desglosará en el aula en las siguientes Unidades Didácticas:

Unidad 4: El emprendedor en la sociedad

- Funciones, elementos y objetivos de las empresas
- El empresario autónomo
- El empresario "social"

Unidad 5: La empresa y su responsabilidad

- Cultura de la empresa
- Responsabilidad social de la empresa
- Ética de los negocios

Unidad 6: El propósito de la empresa

- Concepto de plan de empresa
- El estudio de mercado
- Elección del tipo de empresa
- Pasos para la creación de la empresa
- Estructura básica del plan de empresa

Bloque 3. Finanzas (3º trimestre)

- 1. Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos.
 - Consumo responsable.
 - Papel del ahorro.
- 2. Finanzas de un pequeño negocio: Ingresos y gastos.
- 3. Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros.
- 4. Servicios financieros básicos: Cuentas corrientes y su uso.
- 5. Ahorro: posibilidades de inversión.
 - Riesgo y rentabilidad.

- 6. Formas de endeudamiento y sus consecuencias.
- 7. Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros.

El bloque tres de contenidos se desglosará en el aula en las siguientes unidades didácticas:

Unidad 7: El dinero

- Concepto y funciones del dinero
- Funciones de los bancos. Operativa de las cuentas bancarias
- Concepto de préstamos y créditos
- Concepto y ventajas de ahorro.
- Concepto de presupuesto personal para un consumo responsable

Unidad 8: Indicadores financieros

- La inflación y su medición
- Consecuencias de la inflación
- Los tipos de interés
- Derechos y deberes de los consumidores

Unidad 9: La inversión

- Concepto de inversión y sus elementos
- Riesgo de la inversión
- La bolsa de valores
- Principales modalidades de inversión

3. METODOLOGIA DIDACTICA

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. La metodología a aplicar dependerá de la disponibilidad de recursos y de las características socioculturales de los alumnos.

La metodología seguida en la impartición de la asignatura buscará siempre mantener y despertar la motivación hacia el aprendizaje favoreciendo el "aprender por aprender". En general la metodología en clase tendrá las siguientes características:

- Búsqueda de la participación e implicación del alumnado en las clases
- Uso de situaciones reales no alejadas del contexto sociocultural del alumno.
- Trabajo en grupo para la resolución conjunta de situaciones o problemas reales
- Realización de proyectos de iniciativa empresarial adaptados a la edad del alumno

 Selección de materiales didácticos atractivos para el alumno teniendo muy presente el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

 Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.

- Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad (mediante un mapa conceptual) con los conceptos principales y la

relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

Durante el presente curso académico, y en línea con lo establecido en el Proyecto de Innovación Tecnológica vigente, se desarrollarán en el aula informática el 20% de las horas de la asignatura. En el citado aula se desarrollará una metodología utilizando técnicas de aprendizajes basados en la experiencia y utilizando las nuevas tecnologías. Con base en la plataforma Moodle, se redactarán actividades específicas de aprendizaje y se agregarán los contenidos necesarios para el desarrollo de las mismas. Las actividades realizadas en éste aula se valorarán tal y como se recoge en el apartado de procedimientos e instrumentos de evaluación

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se recomienda a los alumnos la utilización como libro de texto de referencia de "Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial" nivel I editado por "Santillana" para 4° de ESO . En la práctica docente diaria, se pueden emplear también otros recursos como la pizarra, ordenador, cañón proyector, videos, textos periodísticos, cine, anuarios estadísticos, prensa económica, revistas etc.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Las actividades serán realizadas de modo individual o en grupos pequeños y consistirán en comentarios de texto, dinámicas de grupo, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos, ejercicios de análisis etc.. Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada, en cuyo caso se calificaran con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre.

Para el desarrollo de alguna unidad didáctica y con el objetivo de que los alumnos busquen información sobre su proyecto innovador se podrán utilizar los recursos de las aulas informáticas del centro

Se prevé utilizar en alguna unidad didáctica el cine como recurso didáctico para inculcar en los alumnos el espíritu emprendedor.

Periódicamente, se realizarán lecturas de textos sobre temas empresariales de actualidad y posteriormente se realizarán debates en los que se pedirá la participación de los alumnos; de este modo podrán ver la funcionalidad de lo que aprenden.

Se realizarán en al aula pequeños juegos o dinámicas de equipo para que el alumno aprenda a trabajar en grupo, respetando las opiniones de los demás e intentando llegar a consensos dentro del mismo

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y estandares de aprendizaje contenidos en la programación se plasmarán en distintos procedimientos de evaluación. Los alumnos deberán conseguir tanto los objetivos de la materia como las competencias de la etapa. Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los siguientes:

<u>Pruebas escritas</u>: Se realizará una única prueba escrita en cada evaluación. La prueba consistirá en un determinado número de cuestiones tipo test sobre los contenidos tratados en cada trimestre. Las pruebas se valorarán de 0 a 10 puntos.

Actividades de cada unidad: En cada unidad didáctica el profesor pedirá pequeños trabajos y ejercicios a realizar bien individualmente bien en pequeños grupos. Cada trabajo se calificará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta aspectos como el contenido, la presentación en plazo y la originalidad. Las actividades se desarrollarán en el aula habitual, en casa o bien en el aula informática

<u>Participación e interés en la asignatura:</u> Al final del trimestre el profesor valorará con una nota de 0 a 10 puntos el interés y trabajo hacia la asignatura teniendo en cuenta lo siguiente:

- Participación e interés en la clase
- Grado de atención al profesor
- Comportamiento en el aula

6 CRITERIOS DE CALIFICACION

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

Prueba escrita: La nota de la prueba ponderará el 70% de la nota de la evaluación

Actividades de cada trimestre. Se calculará la nota media de todos los trabajos ponderando esa media con un 20% en la nota de la evaluación

Participación, comportamiento e interés: El profesor valorará de 0 a 10 la participación, el comportamiento y el interés hacia la asignatura , ponderando un 10% en la nota final

Si en algún trimestre no se realizasen las suficientes actividades correspondientes a cada unidad o el profesor considerara que su valoración resulta prescindible el valor de las pruebas escritas que se realicen en el trimestes ponderará en un 90% de la nota de la evaluación.

Para superar la evaluación la suma de las notas ponderadas de los tres apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera:

Si la puntuación decimal supera o iguala el 5, el redondeo será por arriba al numero entero superior (Ej un 6,5 sería un 7).

Si la puntuación decimal no supera el 5, el redondeo será por abajo al número entero inferior. (Ej un 6,4 sería un 6)

Para los alumnos que no superen con éxito alguna de las evaluaciones se realizarán pruebas de recuperación. La recuperación de alumnos está contenida en el apartado correspondiente de la programación.

Para calcular la nota final de la asignatura se hará la media de las notas obtenidas por el alumno en cada evaluación. Si alguna de las evaluaciones no hubiese sido aprobada se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen de recuperación. La nota final deberá ser igual o superior a 5 puntos para superar la asignatura.

Pérdida del derecho a evaluación continua:

Se considerará que un alumno pierde el derecho a evaluación continua si acumula durante el curso 12 faltas sin justificar. En caso de que se produzca esta situación el alumno tendrá derecho exclusivamente a la asistencia a clase en calidad de alumno oyente, perdiendo las calificaciones parciales obtenidas hasta ese momento. Para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar una prueba escrita final en el mes de junio.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Evaluaciones Pendientes Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que no hubiesen superado la evaluación ordinaria. La prueba será del estilo de las señaladas en los procedimientos de evaluación y en ella se evaluarán los conocimientos adquiridos en el trimestre.

Recuperación final junio Al finalizar el curso, en el mes de junio, habrá una prueba final de la asignatura para los alumnos que no alcancen todas las capacidades incluidas en los criterios de evaluación de la asignatura; a esta prueba deberán presentarse solamente alumnos que, todavía, deban recuperar alguna de las evaluaciones, o bien hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

La prueba final será un examen escrito en el que se evaluaran los contenidos correspondientes a las evaluaciones que tenga pendientes el alumno.

Los alumnos que deban presentarse al examen final y no lo superen, deberán recuperar la asignatura en su totalidad en la convocatoria de septiembre.

8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La recuperación a celebrar en el mes de septiembre consistirá en la realización y superación de una prueba escrita del mismo estilo de las

realizadas durante el curso. Los contenidos a evaluar en la prueba serán los de los tres trimestres. La prueba se considerará superada a partir de 5 puntos teniéndose en cuenta las normas de redondeo señaladas en la programación.

9. INFORMACION AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

Se informará a los alumnos al principio de curso en el aula sobre los criterios de evaluación y calificación de la asignatura así como el procedimiento de evaluación. Las familias podrán estar informadas sobre los contenidos de la programación a través de la web del centro donde se "colgarán" todas las programaciones.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Los intereses de los alumnos, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, obtenga el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos para su corrección
- Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
- Repaso diario de la clase anterior
- Nuevos procedimientos de evaluación
- Cambio de lugar de los alumnos en el aula
- Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados
- Realizar grupos de trabajo agrupando a los alumnos de modo que se pueda obtener el mayor rendimiento posible del alumno

Si las dificultades que mostrara el alumno fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro las correspondientes adaptaciones curriculares

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aunque en principio no está prevista realizar ninguna actividad extraescolar, si surgiese la oportunidad se plantear dos actividades:

- 1. Visita a alguna empresa de la zona
- 2. Asistencia a alguna charla de empresarios que viniesen al centro a contar su experiencia emprendedora.

Para cualquier otra actividad se pediría la conformidad del Consejo Escolar del centro.

12. ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
- Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- Lectura de textos de tipo empresarial y posterior debate en el aula. A
 lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se
 facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz
 alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen
 de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y
 comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- Lectura del libro de texto de referencia. El seguimiento de la asignatura no solamente se hará mediante las explicaciones del profesor y la toma de notas o apuntes en clase sino también a través del libro de texto. Se pedirá a los alumnos la lectura en casa y en clase del libro para que se fijen en determinados contenidos y aprendan a extraer los fundamentales de cada tema mediante las técnicas del subrayado o la realización de esquemas y resúmenes escritos.
- Prensa económica. Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica (5 Días, "El Economista", "Expansión") para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- Lectura de fragmentos de libros relacionados con la materia y seleccionados por el profesor.

• Lectura artículos revista "Emprendedores" Se leerán en clase artículos de la revista para que los alumnos se interesen por las experiencias sufridas por los nuevos emprendedores

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

- 1. Programación.
- 2. Desarrollo.

3. Evaluación.

A modo de modelo, se propone el siguiente modelo de ficha de autoevaluación cualitativa de la práctica docente.

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuac ión De 1 a 10	Observaci ones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuac ión De 1 a 10	Observaci ones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada. Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos,		

etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura		
comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar		
un trabajo, etc.		
Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de		
funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo		
no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuac ión	Observaci
	De 1 a	ones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación	De 1 a 10	ones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos,		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección,		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria. Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y		ones
a la situación real de aprendizaje. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		ones